

NILANCORP S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre del 2013 y 2012

Expresados en Dólares de E.U.A.

Notas	Pág
Notas a los estados financieros	
1 Información general de la compañía	5
2 Bases de presentación	5
3 Políticas de contabilidad adoptadas	6
4 Adopción NIIF para PYMES por primera vez	10
5 Efectivo	11
6 Cuentas por cobrar clientes	11
7 Otras cuentas por cobrar	11
8 Inventarios	11
9 Propiedades, equipos y muebles	12
10 Obligaciones financieras corrientes	12
11 Cuentas por pagar comerciales	12
12 Impuestos por pagar	12
13 Otras cuentas y gastos acumulados por pagar	15
14 Capital social	15
15 Aporte para futuro aumento de capital	15
16 Costo de venta	15
17 Gasto administrativo	16
18 Gasto financiero	17
19 Eventos subsecuentes	17

NILANCORP S. A.

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre del 2013 y 2012

Expresados en Dólares de E.U.A.

1. Información general sobre la Compañía

NILANCORP S.A. fue constituida bajo las leyes de la República del Ecuador el 29 de octubre del 2010, mediante Resolución No. 7402 emitida el 07 de diciembre del 2010 por la Superintendencia de Compañías. Su actividad principal es el procesamiento, comercialización y exportación de arroz.

La compañía tiene su domicilio fiscal en Guayaquil ubicada en la Ciudadela Bellavista Cuarta Etapa, Solar 46, Mz. 70 junto a la Garita del Guardán. La Administración Tributaria le asignó el Registro Único de Contribuyente No. 0992693576001.

La Compañía generó pérdidas al 31 de diciembre del 2013 por US\$685.150,60. De acuerdo con el Art. 198 de la Ley de Compañías, cuando las pérdidas alcanzan el 50% o más del capital social y el total de las reservas, la Compañía se pondrá necesariamente en causal de disolución, si los accionistas no proceden a reintegrar o a limitar el fondo asignado al capital existente, siempre que éste baste para conseguir el objeto de la Compañía.

A la fecha de este informe, la administración de la Compañía no tiene razones para creer que exista una incertidumbre significativa que evite continuar con sus operaciones y cancelar sus pasivos cómo y cuándo estos vencen.

2. Bases de presentación

2.1 Declaración de cumplimiento.- Los estados financieros adjuntos han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para las PYMES.

Estos estados financieros fueron autorizados para su emisión por la Junta General de Accionistas de la Compañía con fecha 30 de mayo del 2014.

2.2 Bases de medición.- Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico.

2.3 Moneda funcional y de presentación.- Para determinar la moneda funcional, se consideró que el principal ambiente económico en el cual opera la Compañía es el mercado nacional. Consecuentemente, las transacciones en otras divisas distintas del Dólar de los Estados Unidos de América se consideran "moneda extranjera".

2.4 Uso de estimados y juicios.- La preparación de estados financieros de acuerdo con las NIIF para las PYME requiere que la administración de la Compañía efectúe ciertas estimaciones, juicios y supuestos que afectan la aplicación de políticas de contabilidad y los montos reportados de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Los resultados reales pudieran diferir de tales estimaciones. Las estimaciones y supuestos relevantes se revisan sobre una base continua. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que las estimaciones son revisadas y en cualquier período futuro afectado.

2.5 Estados financieros comparativos.- La preparación de estos estados financieros de acuerdo con las NIIF para las PYME requiere revelar información comparativa respecto del período comparable anterior para todos los importes presentados en los estados financieros del período corriente. Una entidad incluirá información comparativa para la información de tipo

NILANCORP S. A.

Notas a los estados financieros
Al 31 de diciembre del 2013 y 2012
Expresados en Dólares de E.U.A.

descriptivo y narrativo, cuando esto sea relevante para la comprensión de los estados financieros del periodo corriente.

2.6 Periodo de reporte.- La preparación de estos estados financieros de acuerdo con las NIIF para las PYME requiere revelar el ejercicio económico entre el 1 de enero al 31 de diciembre del año respectivo a presentar.

2.7 Empresa en marcha.- Al 31 de diciembre del 2013, no existen incertidumbres respecto a sucesos o condiciones que puedan aportar dudas sobre la posibilidad de que la Compañía siga operando normalmente como empresa en marcha.

3. Políticas de contabilidad adoptadas para la emisión de estos Estados Financieros

Las políticas de contabilidad mencionadas más adelante han sido aplicadas consistentemente a todos los periodos presentados en estos estados financieros.

3.1 Clasificación de saldos corrientes y no corrientes

Los saldos de activos y pasivos presentados en el estado de situación financiera se clasifican en función de su vencimiento, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a 12 meses, los que están dentro del ciclo normal de la operación de la Compañía, y como no corrientes, los de vencimiento superior a dicho periodo.

3.2 Instrumentos financieros básicos

3.2.1 Efectivo y equivalentes de efectivo.- El efectivo y equivalentes de efectivo se componen de los saldos del efectivo disponible en caja y bancos, depósitos a plazo e inversiones de corto plazo adquiridas en valores altamente líquidos, sujetas a un riesgo poco significativo de cambios en su valor y con vencimientos originales de tres meses o menos.

3.2.2 Préstamos y partidas por cobrar.- Los préstamos y partidas por cobrar son activos financieros con pagos fijos o determinables que no se cotizan en un mercado activo. Estos activos inicialmente se reconocen al valor razonable más cualquier costo de transacción directamente atribuible. Posterior al reconocimiento inicial, los préstamos y partidas por cobrar se valorizan al costo amortizado usando el método de interés efectivo, menos las pérdidas por deterioro. Los préstamos y partidas por cobrar se componen de los deudores comerciales y otras cuentas y documentos por cobrar.

3.3 Propiedad, planta y equipos

3.3.1 Reconocimiento y medición.- Las partidas de Propiedad, planta y equipos son valorizadas al costo menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro. Las Propiedad, planta y equipos se reconocen como activo si es probable que se deriven de ellos beneficios económicos futuros y su costo puede ser determinado de una manera fiable.

Las Propiedad, planta y equipos se presentan principalmente a su costo atribuido, que representa su valor razonable con base en avalúos practicados por peritos independientes para determinar el valor a asegurar; y, cuando fue impracticable realizar la comparación con avalúos relacionados, los activos se presentaron a su

NILANCORP S. A.

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre del 2013 y 2012

Expresados en Dólares de E.U.A.

costo de adquisición. Las pérdidas por deterioro, si aplicaran, se reconocen a través de una rebaja adicional en su valor, a los componentes afectados.

Mejoras y renovaciones mayores que incrementen la vida útil del activo o su capacidad productiva, son capitalizados sólo si es probable que se deriven de ellos beneficios económicos futuros para la Compañía y su costo puede ser estimado de manera fiable. Los costos por reparaciones y mantenimientos de rutina en propiedad, planta y equipos son reconocidos en resultados cuando ocurren.

Cuando partes de una partida de Propiedad, planta y equipos poseen vidas útiles distintas, son registradas de forma separada como un componente integral del activo.

Las ganancias y pérdidas de la venta de un componente de Propiedad, planta y equipos son determinadas comparando los precios de venta con sus valores en libros, y son reconocidas en el estado de resultados cuando se realizan o se conocen.

3.3.2 Depreciación.- La depreciación de Propiedad, planta y equipos se calcula sobre el monto depreciable, que corresponde al costo de un activo, u otro monto que se sustituye por el costo, menos su valor residual. La depreciación es reconocida en resultados con base en el método de línea recta, considerando la vida útil establecida para cada componente de las Propiedad, planta y equipos, en función de un análisis técnico efectuado por un perito independiente.

Las vidas útiles estimadas para los periodos, actual y comparativos son las siguientes:

Edificios	Entre 20 y 40 años
Maquinarias y equipos	Entre 10 y 20 años
Equipos de computación	Entre 1 y 3 años
Muebles y enseres	Entre 5 y 10 años
Vehículos	<u>Entre 5 y 10 años</u>

Los métodos de depreciación, vidas útiles y valores residuales son revisados en cada ejercicio y se ajustan si es necesario.

3.4 Deterioro

3.4.1 Partidas y préstamos por cobrar.- Los activos financieros son evaluados por la Compañía en cada fecha de presentación de los estados financieros, para determinar si existe evidencia objetiva de deterioro. Se considera que existe esa evidencia objetiva cuando ha ocurrido un evento de pérdida después del reconocimiento inicial del activo, con efectos negativos en los flujos de efectivo futuros del activo que pueden estimarse de manera fiable.

La evidencia objetiva de que un activo financiero está deteriorado puede incluir el incumplimiento de pago por parte de un deudor, la reestructuración de un valor adeudado a la Compañía en términos que ésta no tiene otra alternativa que aceptar la reestructuración, indicadores que el deudor o emisor entrará en bancarrota, o la desaparición de un mercado activo para una inversión.

NILANCORP S. A.

Notas a los estados financieros
Al 31 de diciembre del 2013 y 2012
Expresados en Dólares de E.U.A.

La Compañía considera la evidencia de deterioro de las partidas por cobrar a nivel específico. La evaluación se realiza sobre la base de una revisión objetiva de todas las cantidades pendientes de cobro al final de cada período y representa la mejor estimación de la gerencia sobre las pérdidas en que podrían incurrirse por este concepto.

Una pérdida por deterioro relacionada con un activo financiero que se valora al costo amortizado se calcula como la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados a la tasa de interés efectiva. Las pérdidas se reconocen en resultados y se reflejan en una cuenta de provisión contra las cuentas incobrables. El interés sobre el activo deteriorado continúa reconociéndose a través del reverso del descuento. Cuando un hecho posterior causa que el monto de la pérdida por deterioro disminuya, esta disminución se reconoce en resultados.

Las pérdidas por deterioro pueden ser revertidas únicamente si el reverso está objetivamente relacionado con un evento ocurrido después de que la pérdida por deterioro fue reconocida.

3.4.2 Propiedad, planta y equipos.- El valor en libros de los activos no financieros de la Compañía, diferentes a inventarios, es revisado en la fecha del estado de situación financiera para determinar si existe algún indicio de deterioro. Si existen tales indicios, entonces se estima el valor recuperable del activo.

El valor recuperable de un activo o unidad generadora de efectivo es el valor mayor entre su valor en uso y su valor razonable menos los gastos de venta. Para determinar el valor en uso, se descuentan los flujos de efectivo futuros estimados a su valor presente usando una tasa de descuento antes de impuesto que refleja las valoraciones actuales del mercado sobre el valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos que puede tener el activo. Para propósitos de evaluación del deterioro, los activos son agrupados juntos en un pequeño grupo de activos llamados "unidad generadora de efectivo" que generan flujos de entrada de efectivo provenientes del uso continuo, los que son independientes de los flujos de entrada de efectivo de otros activos o grupos de activos.

Una pérdida por deterioro es reconocida si el monto en libros de un activo o su unidad generadora de efectivo sobrepasa su valor recuperable. Las pérdidas por deterioro son reconocidas en el estado de resultados integrales.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en períodos anteriores se revisan en la fecha de cada estado de situación financiera para determinar si las mismas se han reducido. Las pérdidas por deterioro se revierten si existe un cambio en los estimados utilizados para determinar el valor razonable. Cuando se revierte una pérdida por deterioro, el valor en libros del activo no puede exceder al valor que habría sido determinado, neto de depreciación y amortizaciones, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro.

3.5 Beneficios a empleados

3.5.1 Beneficios a corto plazo.- Las obligaciones por beneficios a corto plazo de los trabajadores son medidas sobre una base no descontada (esto es, valor nominal

NILANCORP S. A.

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre del 2013 y 2012

Expresados en Dólares de E.U.A.

derivado de la aplicación de leyes laborales ecuatorianas vigentes) y son contabilizadas como gastos a medida que el servicio relacionado se provee.

Se reconoce un pasivo si la Compañía posee una obligación legal o implícita actual de pagar este monto como resultado de un servicio entregado por el empleado en el pasado y la obligación puede ser estimada con fiabilidad. Las principales acumulaciones reconocidas por este concepto corresponden a la decimotercera remuneración, decimo cuarta remuneración, fondos de reserva, vacaciones y participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía.

3.5.2 Beneficios por terminación.- Las indemnizaciones por terminación o cese laboral son reconocidas como gasto cuando la Compañía se ha comprometido, sin posibilidad realista de dar marcha atrás, a un plan formal detallado para dar por terminada la relación contractual con los empleados.

3.5.3 Participación de trabajadores en las utilidades.- La Compañía reconoce con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga, el 15% de participación de los trabajadores en las utilidades, de conformidad con lo establecido en el Código de Trabajo.

3.6 Provisiones y contingencias

Las obligaciones o pérdidas asociadas con provisiones y contingencias, originadas en reclamos, litigios, multas o penalidades en general, se reconocen como pasivo en el estado de situación financiera cuando existe una obligación legal o implícita resultante de eventos pasados, es probable que será necesario un desembolso para cancelar la obligación y el monto puede ser razonablemente estimado. El importe reconocido como provisión corresponde a la mejor estimación, a la fecha del estado de situación financiera, del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, tomando en consideración los riesgos e incertidumbres que rodean a la mayoría de los sucesos y circunstancias concurrentes a la valoración de éstas.

Cuando no es probable que un flujo de salida de beneficios económicos sea requerido, o el monto no puede ser estimado de manera fiable, la obligación es revelada como un pasivo contingente. Obligaciones razonablemente posibles, cuya existencia será confirmada por la ocurrencia o no ocurrencia de uno o más eventos futuros son también reveladas como pasivos contingentes a menos que la probabilidad de un flujo de salida de beneficios económicos sea remota. Los compromisos significativos son revelados en las notas de los estados financieros. No se reconocen ingresos, ganancias o activos contingentes.

3.7 Reconocimiento de ingresos ordinarios y gastos

Los ingresos provenientes de la venta de los productos agrícolas en el curso de las actividades ordinarias son reconocidos al valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir, neto de devoluciones, descuentos, bonificaciones y rebajas comerciales. Los ingresos son reconocidos cuando existe evidencia persuasiva que el riesgo y los beneficios significativos de propiedad han sido transferidos al comprador, y no subsisten incertidumbres significativas relativas a la recuperación de la consideración adeudada, de los costos asociados o por la posible devolución de los bienes negociados.

NILANCORP S. A.

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre del 2013 y 2012

Expresados en Dólares de E.U.A.

Los gastos son reconocidos con base en lo causado o cuando son incurridos. Se reconoce inmediatamente un gasto cuando el desembolso efectuado no produce beneficios económicos futuros o cuando tales beneficios económicos futuros, no cumplen o dejan de cumplir las condiciones para su reconocimiento como activos en el estado de situación financiera. Se reconoce también un gasto en el estado de resultados integrales en aquellos casos en que se incurre en un pasivo.

3.8 Costos financieros

Los costos financieros están compuestos por gastos por intereses en préstamos o financiamientos y comisiones pagadas. Los costos por préstamos que no son directamente atribuibles a la adquisición, la construcción o la producción de un activo que califica para capitalización de interés, se reconocen en resultados usando el método de interés efectivo.

3.9 Impuesto a la renta

El impuesto corriente es el impuesto que se espera pagar sobre la utilidad gravable del año utilizando la tasa impositiva aplicable y cualquier ajuste al impuesto por pagar de años anteriores. El impuesto a la renta corriente es reconocido en resultados.

La Compañía reconocerá activo o pasivos por impuestos diferidos, solo cuando existan diferencias temporales entre la normativa contable y tributaria vigente.

4. Adopción por primera vez de las NIIF

Según Resolución No. 08.G.DSC.010 emitida por la Superintendencia de Compañía y publicada el 31 de diciembre de 2008, se estableció un cronograma para la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) en Ecuador. En base a este cronograma la Compañía estaba obligada a adoptar las nuevas normas a partir del 1 de enero del 2012, siendo su periodo de conversión de NEC a NIIF el inicio y final del año 2011.

Mediante Resolución No. SC.ICLCPAIFRS.G.11010, se expidió el Reglamento para la Aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" completas y de las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades "NIIF para las PYMES", para las compañías sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías. En base a esta resolución, la compañía está obligada a aplicar las NIIF para las PYMES, por cumplir una de las siguientes condiciones:

- Monto de activos inferiores a cuatro millones de dólares (4.000.000,00);
- Valor bruto de ventas anuales de hasta cinco millones de dólares (5.000.000,00); y,
- Tenga menos de 200 trabajadores (personal ocupado).

La Superintendencia de Compañías del Ecuador, mediante Resolución SC.ICLCPAIFRS.G.11.007 del 9 de septiembre del 2011, determinó que los ajustes provenientes de la adopción por primera vez de las "NIIF", se deben registrar en el Patrimonio en una subcuenta denominada "Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF", separada del resto de los resultados acumulados, y su saldo acreedor sólo podrá ser capitalizado en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la Compañía.

NILANCORP S. A.

Notas a los estados financieros
Al 31 de diciembre del 2013 y 2012
Expresados en Dólares de E.U.A.

5. Efectivo

Al 31 de diciembre del 2013 y 2012, un detalle de esta cuenta es la siguiente:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Caja	1.201,69	-
Bancos	429,70	4.407,36
	<u>1.631,39</u>	<u>4.407,36</u>

6. Cuentas por cobrar comerciales

Al 31 de diciembre del 2013 y 2012, un detalle de esta cuenta es la siguiente:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Cuentas	16.633	155.116
Estimación para incobrables	(582)	(5.582)
	<u>16.051</u>	<u>149.534</u>

7. Otras cuentas por cobrar

El detalle de otras cuentas por pagar al 31 de diciembre del 2013 y 2012 es el siguiente:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Préstamos a empleados	651,95	21.615,23
Relacionado	478,75	0,00
Otros	196.945,84	0,00
	<u>198.076,54</u>	<u>21.615,23</u>

8. Inventarios

El detalle de inventarios al 31 de diciembre del 2013 y 2012, es el siguiente:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Materia prima	-	251.192,23
Suministros y materiales	49.605,55	65.051,05
Productos en proceso	-	252.570,59
Deterioro	-	(2.596,05)
	<u>49.605,55</u>	<u>566.217,81</u>

9. Propiedad, planta y equipos

Un detalle de las Propiedad, planta y equipos al 31 de diciembre de 2013 y 2012, es el siguiente:

NILANCORP S. A.

Notas a los estados financieros
Al 31 de diciembre del 2013 y 2012
Expresados en Dólares de E.U.A.

5. Efectivo

Al 31 de diciembre del 2013 y 2012, un detalle de esta cuenta es la siguiente:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Caja	1.201,69	-
Bancos	429,70	4.407,36
	<u>1.631,39</u>	<u>4.407,36</u>

6. Cuentas por cobrar comerciales

Al 31 de diciembre del 2013 y 2012, un detalle de esta cuenta es la siguiente:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Cuentas	16.633	155.116
Estimación para incobrables	(582)	(5.582)
	<u>16.051</u>	<u>149.534</u>

7. Otras cuentas por cobrar

El detalle de otras cuentas por pagar al 31 de diciembre del 2013 y 2012 es el siguiente:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Prestamos a empleados	651,95	21.615,23
Relacionado	478,75	0,00
Otros	196.945,84	0,00
	<u>198.076,54</u>	<u>21.615,23</u>

8. Inventarios

El detalle de inventarios al 31 de diciembre del 2013 y 2012, es el siguiente:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Materia prima	-	251.192,23
Suministros y materiales	49.605,55	65.051,05
Productos en proceso	-	252.570,59
Deterioro	-	(2.596,05)
	<u>49.605,55</u>	<u>566.217,81</u>

9. Propiedad, planta y equipos

Un detalle de las Propiedad, planta y equipos al 31 de diciembre de 2013 y 2012, es el siguiente:

NILANCORP S. A.**Notas a los estados financieros**

Al 31 de diciembre del 2013 y 2012

Expresados en Dólares de E.U.A.

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Terrenos	164,556,29	164,556,29
Edificios	303,332,02	303,332,02
Muebles y Enseres	7,814,42	7,814,42
Maquinaria y equipos	1,496,662,77	1,992,154,77
Equipo de computación	27,732,95	27,042,95
Vehículos	0,00	206,170,00
	<u>2,000,098,45</u>	<u>2,701,070,45</u>
Depreciación acumulada	<u>(166,421,81)</u>	<u>(218,587,26)</u>
	<u>1,833,676,64</u>	<u>2,482,483,19</u>

El movimiento de la depreciación acumulada, fue el siguiente:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Saldo inicial	218,587,26	18,706,78
Bajas	(100,645,99)	(11,082,50)
Gasto de depreciación	48,480,54	210,962,98
Saldo final	<u>166,421,81</u>	<u>218,587,26</u>

10. Obligaciones bancarias

Al 31 de diciembre del 2013 y 2012, las obligaciones bancarias son las siguientes:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Locales	408,187	358,838
	<u>408,187</u>	<u>358,838</u>

11. Cuentas por pagar comerciales

Al 31 de diciembre del 2013 y 2012, las cuentas por pagar a comerciales son las siguientes:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Locales	233,312,38	218,860,54
	<u>233,312,38</u>	<u>218,860,54</u>

12. Impuestos**12.i. Impuestos por cobrar**

El detalle de los impuestos por cobrar al 31 de diciembre del 2013 y 2012 es el siguiente:

NTI.ANCORP S. A.

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre del 2013 y 2012

Expresados en Dólares de E.U.A.

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Retenciones en la fuente de Impuesto a la Renta	43.816,54	33.920,79
	<u>43.816,54</u>	<u>33.920,79</u>

12.ii. Impuestos por pagar

El detalle de los impuestos por pagar al 31 de diciembre del 2013 y 2012 es el siguiente:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Impuesto al valor agregado	7.800,11	-
Retenciones de Impuesto a la Renta	43.639,67	-
	<u>51.439,78</u>	<u>-</u>

12.iii. Impuesto a la renta anual

La Compañía no ha sido fiscalizada desde su constitución. De acuerdo con disposiciones legales, la autoridad tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones del impuesto a la renta de la Compañía, dentro del plazo de tres años posteriores contados a partir de la presentación de la declaración del impuesto a la renta, siempre y cuando haya cumplido oportunamente con las obligaciones tributarias.

La tasa corporativa de impuesto a la renta ecuatoriana es el 22% (23% en 2012). Dicha tasa se reduce al 12% (13% en 2012) si las utilidades se reinvierten en la Compañía a través de aumentos en el capital acciones y se destinan a la adquisición de maquinarias o equipos nuevos o bienes relacionados con investigación y tecnología que mejoren la productividad.

12.iiii. Conciliación del gasto de Impuesto a la renta

La siguiente es la conciliación entre el gasto de impuesto a la renta y aquel que resultaría de aplicar la tasa corporativa de impuesto a la renta del 22% (23% en 2012) a la utilidad antes de impuesto a la renta:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Utilidad (pérdida) antes de impuesto a la renta	(685.150,60)	57.540,22
Tasa de impuesto a la renta	<u>0%</u>	<u>23%</u>
Impuesto a la renta corriente	<u>-</u>	<u>13.234,25</u>

12.vi. Impuesto a la renta por pagar

El impuesto a la renta por pagar por los años que terminaron al 31 de diciembre del 2013 y 2012, fue el siguiente:

NILANCORP S. A.

Notas a los estados financieros
Al 31 de diciembre del 2013 y 2012
Expresados en Dólares de E.U.A.

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Impuesto a la renta causado	-	13 234,25
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta	<u>(9.895,75)</u>	<u>(47 155,04)</u>
Impuesto a la renta a pagar (saldo a favor)	<u>(9.895,75)</u>	<u>(33.920,79)</u>

Las retenciones en la fuente de impuesto a la renta corresponden a aplicación del 1% por parte de clientes en las ventas de marcos, se acumulan en las cuentas por cobrar como crédito tributario durante el año, hasta liquidarlo al cierre del ejercicio. Los saldos a favor podrán ser compensados hasta un período de tres años, posterior a este periodo no tiene derecho a ser compensados o solicitar devolución.

12.vi. Anticipo del impuesto a la renta

A partir del ejercicio fiscal 2010 entró en vigencia la norma que exige el pago de un anticipo mínimo de impuesto a la renta, cuyo valor es calculado en función de las cifras del año anterior tomando como base los siguientes rubros: 0,4% del total de activos, 0,2% del total del patrimonio, 0,4% de los ingresos gravables, y, 0,2% de los costos y gastos deducibles.

En caso que el impuesto a la renta corriente sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite a la Administración Tributaria su devolución, lo cual podría ser aplicable, en limitadas circunstancias descritas en la norma vigente.

12.vii. Reformas tributarias

El 10 de diciembre del 2012 mediante R.O. No.847, se publicó la Ley Orgánica de los Ingresos para el Gastos Social, mediante el cual se reformó la Ley Orgánica de Régimen Tributaria Interna, el cual entre los principales aspectos incluye:

- Para la determinación del anticipo del impuesto a la renta, únicamente las organizaciones del sector financiero popular y solidario sujetas al control de la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria y asociaciones mutualistas de ahorro y crédito para la vivienda, no considerarán en el cálculo del anticipo los activos monetarios.
- Se grava con tarifa 12% a los servicios financieros
- Los pagos por Impuesto a la Salida de Divisas (ISD), susceptibles de ser considerados como crédito tributario para el pago del impuesto a la renta que no hayan sido utilizados en el ejercicio fiscal en que se generaron o respecto de los cuatro ejercicios fiscales posteriores, podrán ser objeto de devolución por parte de la Administración Tributaria.
- Se grava con la tarifa del 0,084% a los activos en el exterior, como son la tenencia o cualquier títulos de fondos disponibles en entidades domiciliadas fuera del territorio nacional, sea de manera directa o a través de subsidiarias filiales u oficinas en el exterior del sujeto pasivo; y, las inversiones en el exterior de entidades reguladas por el Consejo Nacional de Valores. Cuando la captación de fondos o las inversiones que se

NI LANCORP S. A.

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre del 2013 y 2012

Expresados en Dólares de E.U.A.

contingencia o realicen a través de subsidiarias ubicadas en paraísos fiscales o regímenes fiscales de menor imposición o a través de afiliadas u oficinas en el exterior, la tarifa será del 0,35%.

El 29 de diciembre del 2010 mediante R.O. No.351, se publicó el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, el cual entre los principales aspectos incluye:

- La determinación del denominado salario digno mensual: A partir del 2011 deberá ser compensado por aquellos empleadores que no hubieren pagado a todo sus trabajadores un monto igual o superior al salario digno mensual; para el pago de dicha compensación el empleador deberá destinar un porcentaje equivalente de hasta el 100% de las utilidades del ejercicio, de ser necesario.
- Exoneración del pago del impuesto: Para el desarrollo de inversiones nuevas y productivas y para aquellas sociedades que se constituyen a partir de la vigencia del Código de Producción, las cuales gozarán de una exoneración del pago del impuesto a la renta durante cinco años.
- Reducción de tarifa del impuesto a la renta para sociedad, la cual se aplicará de manera progresiva a partir del 2011, año en el cual será la tasa del 24%, hasta llegar en el 2013 al 22%.

13. Otras cuentas por pagar

El detalle de otras cuentas por pagar al 31 de diciembre del 2013 y 2012 es el siguiente:

	2013	2012
Seguro social	37.745,75	73.843,44
Partición de utilidades	0,00	10.154,35
	<u>37.745,75</u>	<u>83.997,59</u>

Las obligaciones con el Seguro Social incluyen aportes individual (9,35%) y patronal (12,15%), fondo de reserva; y, préstamos quirografarios realizados por empleados, los cuales se descuentan vía rol de pago.

Participación a trabajadores incluye la provisión del 15% sobre la utilidad contable (antes de participación de utilidades e impuesto a la renta) a ser cancelada en abril del año siguiente. Esta provisión se registra con los resultados del ejercicio.

14. Capital

Al 31 de diciembre del 2013 y 2012, el capital social estaba constituido por 800 acciones ordinarias y nominativas con un valor nominal de un dólar cada una, totalmente pagadas.

15. Aporte para futuro aumento de capital

Al 31 de diciembre del 2012, mediante aprobación de los accionistas, se resolvió autorizar un aumento de capital que a la fecha de la emisión de los estados financieros, se encuentra en trámite pendiente de regularizarse.

NILANCORP S. A.

Notas a los estados financieros
Al 31 de diciembre del 2013 y 2012
Expresados en Dólares de E.U.A.

16. Costo de venta

Al 31 de diciembre del 2013 y 2012, la composición del costo de venta fue:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Bienes no producido		
Inventario inicial	69.051,05	-
Compras	99.225,00	1.044.689,50
Inventario final	<u>(49.605,55)</u>	<u>-</u>
	<u>114.670,50</u>	<u>1.044.689,50</u>
Materia prima		
Inventario inicial	251.192,74	51.920,92
Compras	877.453,37	3.276.203,83
Inventario final	<u>0,00</u>	<u>(251.192,22)</u>
	<u>1.128.646,11</u>	<u>3.076.932,53</u>
Productos terminados		
Inventario inicial	252.570,59	199.754,32
Inventario final	<u>0,00</u>	<u>(252.570,59)</u>
	<u>252.570,59</u>	<u>(52.816,27)</u>
Costo de producto vendido	1.495.887,20	4.068.805,76
Mano de obra directa	41.920,63	138.038,53
Costos indirectos:		
Depreciación	46.054,14	189.985,29
Mantenimiento y reparaciones	6.833,25	17.990,38
Suministros, materiales y repuestos	16.520,99	90.320,20
Honorarios	0,00	15.168,00
Otros costos	<u>43.375,57</u>	<u>35.482,13</u>
	<u>1.650.590,78</u>	<u>4.555.790,39</u>

17. Gastos administrativos

Al 31 de diciembre del 2013 y 2012, la composición de los gastos administrativos fue el siguiente:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Gasto de personal	281.013,22	140.144,91
Honorarios	3.377,76	2.356,90
Mantenimiento y reparaciones	555,46	0,00
Seguros y reaseguros	0,00	2.061,00
Transporte	1.600,00	16.378,59
IVA que se carga al costo o gasto	0,00	7.565,26
Depreciación	2.426,40	20.977,69
Amortización	17.289,49	0,00
Servicios públicos	7.323,45	0,00
Otros gastos	<u>3.976,90</u>	<u>0,00</u>
	<u>317.562,77</u>	<u>189.484,42</u>

NILANCORP S. A.

Notas a los estados financieros
Al 31 de diciembre del 2013 y 2012
Expresados en Dólares de E.U.A.

18. Eventos subsecuentes

En enero del 2014, el Ministerio de Relaciones Labores, resolvió incrementar en 0,10% el aporte individual al IESS, para cubrir beneficios para discapacitados, por lo tanto a partir del 1 de marzo del 2014, el porcentaje de aporte individual al IESS es de 9,45%



William Enrique Poveda Ricaurte
Gerente General



Carlos Hilceste Cruzverde Chora
Contador General